

PROCESO DE MATRÍCULACIÓN

CURSO 2025-2026

- El proceso de matriculación se realizará preferentemente de forma **online**:
 - **MATRÍCULA ONLINE PREFERENTE** (del 24 de junio al 10 de julio) **TODOS LOS CURSOS**.
 - **MATRÍCULA PRESENCIAL ESO**: del 24 de junio al 10 de julio (**solo en caso de no poder hacerla online**). **VER CALENDARIO**.
 - **MATRÍCULA PRESENCIAL CICLOS FORMATIVOS** (**solo en caso de no poder hacerla online**): del 24 de junio al 2 de julio. **VER CALENDARIO**.
- **Matrícula online**: recuerde tener cada documento en archivo pdf e ir subiéndolo a la aplicación cuando se lo requiera. La foto debe estar en formato jpg.
- Para la **matriculación presencial**, se deben **descargar los impresos** en la página web del centro: **secretaría-impresos de matrícula** y presentarlos cumplimentados y firmados.
- **Lea detenidamente el documento Instrucciones de matrícula para el curso correspondiente.**
- **No se recogerá ninguna matrícula que no esté completa y con toda la documentación solicitada.**

INFORMACIÓN PROCESO DE MATRÍCULA DEL ALUMNADO DEL CENTRO

- **IMPORTANTE:**
 - **Impreso de matrícula**. El alumnado del centro debe cumplimentar **sus datos personales (Nombre, Apellidos, Entidad de seguro médico y Número de la tarjeta sanitaria)** y las materias elegidas
 - **Declaración responsable** (Cuando el impreso de matrícula este firmado por uno solo de los progenitores).
 - **Aceptación de los Compromiso Educativos**.
 - **Impreso de captación de imágenes**.
 - **Una foto tamaño carnet**.
 - **Documento de pago del seguro escolar a partir de 3º de ESO incluido**.



**CALENDARIO PREFERENTE DE MATRÍCULACIÓN PRESENCIAL ESO Y BACHILLERATO
PARA EL CURSO 2025-2026**

Días	CURSO EN EL QUE SE MATRICULA EL ALUMNADO PARA EL CURSO 2025/2026
24 y 25 de JUNIO	2º de BACHILLERATO (alumnado de 1º de Bach. con todo el curso aprobado en la convocatoria ordinaria)
26, 27 y 30 de JUNIO	1º y 2º de BACHILLERATO
1, 2 y 3 de JULIO	3º ESO 4º ESO 3º y 4º ESO Diversificación
4 y 7 de JULIO	1º ESO 2º ESO
8, 9 Y 10 de JULIO	Matriculación del alumnado que no haya podido acudir en días anteriores
Del 7 al 10 de JULIO	1º de BACHILLERATO DE INVESTIGACIÓN Y EXCELENCIA (BIE)

CALENDARIO PREFERENTE DE ADMISIÓN Y MATRÍCULACIÓN PRESENCIAL DE CICLOS FORMATIVOS PARA EL CURSO 2025-2026

Del 24 de JUNIO al 2 de JULIO	Alumnado de Ciclos Formativos que promocione de 1º a 2º o repita
Del 10 de JUNIO al 7 de JULIO	Presentación de la solicitud de admisión a Ciclos Formativos
Del 18 de al 23 de JULIO	Matriculación Ciclos Formativos de los alumnos que hayan obtenido plaza
Del 29 al 31 de JULIO	Matriculación Ciclos Formativos fase de resultas

ADMISIÓN Y MATRÍCULACIÓN PARA EL NUEVO ALUMNADO DE CICLOS FORMATIVOS

El **calendario de admisión** se puede consultar en el siguiente enlace:

<https://www.educa.jcyl.es/fp/es/admision-alumnado-87329/calendario-admision-matricula>

La **información sobre todo el proceso** de admisión se encuentra en

<https://www.educa.jcyl.es/fp/es/admision-alumnado-87329>

El calendario de todo el proceso es como se muestra a continuación:

ADMISIÓN DEL ALUMNADO A CICLOS FORMATIVOS *CURSO ESCOLAR 2025/2026 - Modalidad presencial*



FASE ORDINARIA DE ADMISIÓN



Del 10 de junio al 7 de julio de 2025: Presentación de la solicitud de admisión en el centro docente elegido en la primera opción. *Las solicitudes recibidas fuera de este periodo se tratarán finalizado el proceso de admisión.*



Este plazo de admisión es único

En la solicitud se podrá indicar por orden de preferencia los ciclos, turnos y centros a los que se desean acceder hasta un máximo de siete.

En una misma solicitud no se podrán indicar peticiones a ciclos formativos y cursos de especialización.

- La cumplimentación de la solicitud de admisión se realizará preferentemente a través de la aplicación web específica para ello, disponible desde el Portal de Educación de la Junta de Castilla y León: <http://www.educa.jcyl.es/fp/es> y desde la sede electrónica de la Junta de Castilla y León (<https://www.tramitacastillayleon.es>)
- La aplicación web genera una solicitud, para entregar en el centro elegido como primera opción junto con la correspondiente documentación acreditativa del requisito de acceso.



Día 10 de julio de 2025: Publicación de los **listados provisionales de baremación del alumnado solicitante** en el tablón de anuncios de los centros y publicidad en su página web.

Se enviará SMS informando del baremo.



Del 10 al 14 de julio de 2025: **Reclamaciones a los listados provisionales** de baremación del alumnado solicitante ante el centro docente.



Día 18 de julio de 2025: Publicación (antes de las 12 horas) en el tablón de anuncios de los centros docentes de los **listados de solicitudes adjudicadas en primera petición** en cada ciclo formativo, curso y turno, por cada vía de acceso y de reservas y las excluidas, indicando el motivo de exclusión, dándose publicidad en la página web de los centros docentes y en el Portal de Educación.

Se enviará SMS informado del resultado de la primera petición (adjudicada/no adjudicada).



Día 18 de julio de 2025: Comunicadas por los centros docentes las plazas vacantes, las direcciones provinciales de educación publicarán en el tablón de anuncios y en su página web los **listados de solicitudes adjudicadas en segunda y sucesivas peticiones, en cada ciclo formativo**, por cada vía de acceso y de reservas, a las que se ha adjudicado plaza, dándose publicidad en la página web de los centros docentes y en el Portal de Educación.

Se enviará SMS informando del resultado de la segunda y sucesivas peticiones a todos los no adjudicados en primera petición.



Del 18 al 23 de julio de 2025:

- Periodo de **Matriculación del alumnado que ha obtenido plaza** en el centro docente asignado.
- Periodo de **solicitud de participación en la fase de resultados en el centro docente donde presentó la solicitud de admisión** para el alumnado que no haya obtenido plaza o con plaza adjudicada correspondiente a su segunda o sucesivas peticiones que desee optar a una mejora en la adjudicación.

✓ *El alumnado con plaza adjudicada que no formalice la matrícula o no presente solicitud de participación en la fase de resultados, perderá dicha plaza finalizando su participación en el proceso de admisión.*

✓ *El alumnado que presente solicitud de participación en la fase de resultados no perderá la plaza asignada, pudiendo mejorar en su adjudicación. La nueva plaza asignada será irrenunciable.*



FASE DE RESULTAS: ADJUDICACIÓN Y MATRÍCULA



Día 29 de julio de 2025: Publicación en el tablón de anuncios de los centros docentes de los listados de solicitudes adjudicadas en primera petición en cada ciclo formativo, curso y turno, por cada vía de

acceso y de reservas, dándose publicidad en la página web de los centros docentes y en el Portal de Educación.



Día 29 de julio de 2025: Comunicadas por los centros docentes las plazas vacantes, las direcciones provinciales de educación publicarán en el tablón de anuncios y en su página web los **listados de solicitudes adjudicadas**. A los listados se dará publicidad en la página web de los centros docentes y en el Portal de Educación.

Se enviará SMS informando del resultado a todos los participantes en la fase de resultados.



Del 29 al 31 de julio de 2025: Período de matriculación en el centro docente asignado para el alumnado que haya obtenido plaza. El alumnado con plaza adjudicada que no formalice la matrícula perderá dicha plaza finalizando su participación en el proceso de admisión.



LISTADO DE RESERVAS Y SOLICITUDES FUERA DE PLAZO

Una vez finalizado el proceso informatizado de admisión:



Antes del día 3 de septiembre de 2025:

Los centros docentes publicarán el listado de plazas vacantes por curso y turno de cada ciclo de formación profesional y el listado de alumnado en reserva, dando publicidad en su página web.



A partir del día 3 de septiembre de 2025: Los centros docentes que dispongan de plazas vacantes en algún ciclo formativo contactarán con el alumnado para su matriculación siguiendo el orden del listado de reservas.



Solicitudes fuera de plazo: Las solicitudes fuera de plazo se podrán presentar a partir de las 9:00 horas del día 9 de septiembre de 2025, durante el primer trimestre del curso escolar.

admisión.